	LISTADO DE DOCUMENTOS CONTRATISTAS PERSONA NATURAL (CONTRATACIÓN DIRECTA) F-CAM-366. Versión 4. Agosto 18 de 2026.

1. DILIGENCIA ESTÁNDAR		**VALIDACIÓN**	
1	F-CAM-447 Formato autorización tratamiento de datos personales	SI ☒	N/A☐
2	Fotocopia de cédula de ciudadanía.	SI ☒	N/A☐
3	Libreta Militar (hombres menores de 50 años) o acreditación de situación militar.	SI ☐	N/A☒
4	Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades (expedición no mayor a 30 días).	SI ☒	N/A☐
5	Certificación de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx	SI ☒	N/A☐
6	Certificación de antecedentes fiscales – Contraloría General de la República. (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* www.contraloria.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales	SI ☒	N/A☐
7	Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional . (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* antecedentes.policia.gov.co	SI ☒	N/A☐
8	Certificado de medidas correctivas – Policía Nacional (Num. 4, Art. 183, Ley 1801 de 2016) y pantallazo de la validación por parte del área técnica *Consulta Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC):* srvcnpc.policia.gov.co	SI ☒	N/A☐
9	Copia del RUT actualizado (Muisca – DIAN) (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefInscripRutCamNatPortal.faces	SI ☒	N/A☐
10	Formato Único de Hoja de Vida (impreso de plataforma SIGEP). *Enlace de consulta/descarga:* www.sigep.gov.co	SI ☒	N/A☐
11	Soportes de la hoja de vida (Formación Académica y experiencia laboral).	SI ☒	N/A☐
12	Tarjeta profesional (si aplica), certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios especiales del órgano colegiado.	SI ☒	N/A☐
13	Pantallazo de validación de la matrícula profesional y antecedentes disciplinarios (consulta directamente en la página del órgano colegiado correspondiente a la profesión — el portal varía según el Consejo Profesional).	SI ☒	N/A☐
14	Certificado y/o declaración de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, expedido por la persona natural (expedición no mayor a 30 días)	SI ☒	N/A☐
15	Certificaciones de afiliación al sistema de seguridad social (Salud y Pensión), expedido por las entidades correspondientes.	SI ☒	N/A☐
16	Consulta en la sede electrónica de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (verificación de afiliación a EPS) https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps	SI ☒	N/A☐

	LISTADO DE DOCUMENTOS CONTRATISTAS PERSONA NATURAL (CONTRATACIÓN DIRECTA) F-CAM-366. Versión 4. Agosto 18 de 2026.

17	Registro SECOP II (constancia de inscripción / pantallazo). *Acceso a la plataforma SECOP II:* community.secop.gov.co	SI ☒	N/A☐
18	Diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses (Ley 2013 de 2019). *Aplicativo por la Integridad Pública (SIGEP):* https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/ley-2013	SI ☒	N/A☐
19	Exámenes médicos ocupacionales (Art. 2.2.4.2.2.18, Decreto 1072 de 2015): osteomuscular, visiometría, glicemia, perfil lipídico. (Vigencia no mayor a 3 años)	SI ☒	N/A☐
20	Carnet de vacunas esquema completo (tétano y Hepatitis B) – aplica para personal con actividades en campo que establece el Artículo 18 del Decreto 723 de 2013 y Resolución 2346 de 2007 (F-CAM-298 PROFESIOGRAMA CAM) Sistema de Vigilancia Epidemiológica.	SI ☒	N/A☐
21	Compromiso anticorrupción.	SI ☒	N/A☐
22	F-CAM-445 Autorización para consulta y verificación de Información SIGRIP	SI ☒	N/A☐
23	F-CAM-446 Declaración de Origen y Licitud de origen de Fondos y Recursos	SI ☒	N/A☐
24	Consulta y registro de la verificación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) *Consulta REDAM:* carpetaciudadana.and.gov.co/	SI ☒	N/A☐
25	Consulta en la Lista OFAC (Office of Foreign Assets Control). *Buscador de sanciones OFAC:* sanctionssearch.ofac.treas.gov/	SI ☒	N/A☐
26	Consulta de Personas Expuestas Políticamente (PEP). *Aplicativo por la Integridad Pública – Consulta PEP:* www.funcionpublica.gov.co/fdci/	SI ☒	N/A☐
27	Declaración Ley 2013 de 2019, realizada a través del "Aplicativo por la Integridad Pública" por ser PEP	SI ☐	N/A☒

Notas: Los documentos deben allegarse en el orden aquí descrito, y todos los gastos ocasionado para la generación de los mismo corren por cuenta del contratista.

Validación Dependencia Solicitante:	**Validación Oficina de Contratación:**
Nombre de quien realizó la Validación: **JHON JAVIER ROJAS CASANOVA**	Nombre de quien realizó la Validación: DIEGO FERNANDO GAVIRIA CLAROS
Firma de quien realizó la Validación:	Firma de quien realizó la Validación:

Aprobó:	Camilo Augusto Agudelo Perdomo. Director General
Revisó:	Zuleima Patricia Peña Valenzuela. Jefe Oficina de Contratación
Proyectó:	Maritza Andrea Hernández. Apoyo SIG

	FORMATO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS GESTIÓN CONTRACTUAL **F- CAM-447. Versión 1. Agosto 18 de 2026.**

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, y en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 (compilado en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015), la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la contratación estatal, requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos personales, exclusivamente en el marco de los procesos de contratación que adelante la Corporación.

1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR

Nombres y apellidos / Razón social:	**Tipo de documento / NIT:**	**Número:**
Greisy Estefany Cuetetuco Embus	Cédula de Ciudadanía	1004492369
Correo electrónico:	**Teléfono / celular:**	**Ciudad / municipio:**
Stefanyembus@gmail.com	3102180127	Neiva

Calidad en la que actúa (proponente / contratista / representante legal / integrante de consorcio o unión temporal / veedor / interventor / supervisor, etc.):

Contratista

Proceso de contratación: Directa

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO EN CONTRATACIÓN DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS

Los datos personales suministrados serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades relacionadas con el ciclo contractual:

☒ Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta o propuesta (jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia).

☒ Consulta en listas restrictivas, vinculantes y de riesgo como medidas de debida diligencia en el marco de las acciones establecidas en el Sistema de Gestión de Riesgos de Integridad- (SIGRIP).

☒ Elaboración, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato o convenio, incluida la verificación de la afiliación a seguridad social y ARL, cuando aplique.

☒ Supervisión e interventoría del contrato, incluyendo reportes de avance, informes y comunicaciones oficiales.

☒ Publicación de la información contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I / II) y demás plataformas de publicidad exigidas por la ley.

☒ Trámites de pago, facturación electrónica (cuando aplique) y reportes ante entidades de control (Contraloría, Procuraduría, DIAN, entre otras).

☒ Aprobación de garantías, gestión de siniestros (cuando aplique) y demás trámites accesorios al contrato.

☒ Atención de reclamaciones, PQRSD y trámites derivados de la relación contractual.

CAM CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA ¡Cuida tu naturaleza!	**FORMATO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS GESTIÓN CONTRACTUAL** **F- CAM-447. Versión 1. Agosto 18 de 2026.**

3. ALCANCE Y RESTRICCIÓN DE USO

El Titular entiende y acepta que la presente autorización se limita estrictamente al proceso de contratación identificado en el numeral 1 y a las actuaciones que de él se deriven (etapa precontractual, contractual y postcontractual, incluida la liquidación del contrato y la conservación documental conforme a las Tablas de Retención Documental de la CAM). Esta autorización no habilita el uso de los datos para finalidades comerciales, publicitarias o distintas a las aquí señaladas.

4. DERECHOS DEL TITULAR

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el Titular podrá conocer, actualizar y rectificar sus datos, solicitar prueba de la autorización, ser informado sobre el uso dado a la información, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y solicitar la revocatoria de la autorización o la supresión del dato cuando no exista un deber legal o contractual que lo impida (p. ej. obligaciones de conservación documental propias de los procesos de contratación estatal).

5. DECLARACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN

Declaro que he sido informado(a) de manera previa, clara y suficiente sobre la finalidad del Tratamiento de mis datos personales en el marco del proceso de contratación señalado, y que dicha información es veraz y ha sido suministrada de forma libre y voluntaria.

☒ SÍ autorizo a la CAM el Tratamiento de mis datos personales para las finalidades descritas, exclusivamente en el marco de este proceso de contratación.

☐ NO autorizo a la CAM el Tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Neiva, a los 25 días del mes de septiembre de 2026.



Firma del Titular / Proponente / Contratista / Representante legal/ Funcionario

Nombre: Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C. / NIT No.: 1004492369 de Neiva - Huila

Nota: Este formato debe anexarse a la oferta, propuesta o carpeta contractual correspondiente y archivarse conforme a las Tablas de Retención Documental vigentes de la CAM.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.492.369**

CUETETUCO EMBUS

APELLIDOS

GREISY ESTEFANY

NOMBRES

GREISY STEFANY CE

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-2002**

IQUIRA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

05-ENE-2021 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

P-1900100-01196851-F-1004492369-20210105 0073006753A 1 8501255331

DECLARACION BAJO JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1004492369 de NEIVA, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones indicadas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 127 de la Constitución Política y demás normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.

Se expide en Neiva a los 25 días de septiembre de 2026.

Atentamente,



GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS
C.C. 1004492369 de NEIVA.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303689439

PIB
12:43:56

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004492369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 12:23:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004492369
Código de Verificación	1004492369260925122340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:45:51 PM horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1004492369**
Apellidos y Nombres: **CUETETUCO EMBUS GREISY ESTEFANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 12:42:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1004492369** y Nombre: **GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148419583** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 141151396543

(415)7707212489984(8020) 000014115139654 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1004492369	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 13	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1004492369	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Huila 41	Neiva 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUETETUCO	EMBUS	GREISY	ESTEFANY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Huila 41	Neiva 001

41. Dirección principal: CL 20 A SUR 34 35 BRR ALTOS DE LIMONAR

42. Correo electrónico: stefanyembus@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3102180127	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2024-12-18							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2024-12-18 / 03:58:25PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS GARCIA CARLOS ERNESTO

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CUETETUCO	EMBUS	GREISY ESTEFANY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1004492369

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 12 AÑO 2002

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO ÍQUIRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 20A SUR 34 35 Altos del Limonar

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3102180127 EMAIL stefanyembus@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2019
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	11	2024	161021-0825355 TLM
PREGRADO	4	X		SISTEMAS AGROPECUARIOS	02	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Servicio Nacional de Aprendizaje y Asociación Colombiana De Ingeniería Sanitaria Y Ambiental	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Estrategias Integrales Y Soluciones Desde El Saneamiento Para Mitigar La Crisis Climática	12	2025
MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL	12	2024
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		ACCIONES PARA LA CONSERVACION, PROTECCION Y RESTAURACION DE LOS SISTEMAS SOCIOECOLOGICOS	12	2024
ZAKIDATA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		Acelerador de Carrera con Power BI	11	2024
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	5840	X		2ND SUMMIT DE INVESTIGACIÓN	11	2024
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		WCMS X CIINA ROBOTICA ERA	11	2024
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		2ND SUMINT DE INVESTIGACIÓN	11	2024
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		CARACTERIZACION DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACION	11	2024
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015	10	2024
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO A NIVEL LOCAL	10	2024

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
NAVARRA LANGUAGES SCHOOL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Examen de Competencia Comunicativa en la Lengua Extranjera– Inglés del nivel B1	12	2023
NAVARRA LANGUAGES SCHOOL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	160	X		Programa de Conocimientos Académicos en Inglés B1.2	12	2023
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		WORLD CONGRESS OF MEDICAL SIMULATION "NEW FRONTIERS IN SCIENTIFIC EDUCATION", VI CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INOVACIÓN	11	2023
NAVARRA LANGUAGES SCHOOL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	160	X		Programa de Conocimientos Académicos en Inglés B1.1	10	2023
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		XI COLOQUIO NACIONAL Y IX INTERNACIONAL DE METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	10	2023
NAVARRA LANGUAGES SCHOOL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Elementary English Level A2	06	2023
NAVARRA LANGUAGES SCHOOL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		Starter English Level A1	10	2022
RedIES HUILA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		DIÁLOGOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	04	2022
REPÚBLICA DE PANAMÁ	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		V Congreso de Macroinvertebrados y Ecosistemas Acuáticos	11	2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS	11	2019
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		GESTIÓN Y ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL	11	2018

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
6088664454	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2026	*Día*	14	*Mes*	09	*Año*	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERA AMBIENTAL	SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	CARRERA 1 60 79 NORTE BARRIO LAS MERCEDES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
RESGUARDO INDIGENA NASA PAEZ HUILA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	ÍQUIRA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3162769952	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERA AMBIENTAL	NO APLICA	CALLE 0 NORTE NO APLICA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
NO APLICA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3152271347	*Día*	20	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO GESTION AMBIENTAL	NO APLICA	CALLE 0 NORTE 0 0 NORTE NO APLICA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3118140125	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	07	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PASANTE INGENIERIA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION TERRITORIAL NORTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 60 79 NORTE BARRIO LAS MERCEDES						

6 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 **TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

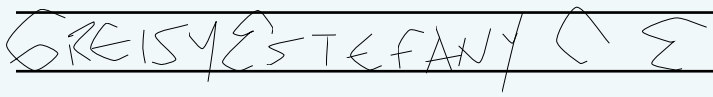
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 28 de septiembre de 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Neiva(H); 28 de septiembre 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Fundación Universitaria Navarra
UNINAVARRA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
UNINAVARRA

Acta de Grado No. 103

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día Veinte (20) del mes Marzo del año dos mil veintiséis 2026, siendo las 9:00 a.m, la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA** - UNINAVARRA -, *Institución con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 10570 del 22 de noviembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, en uso de sus atribuciones legales, llevó a cabo la ceremonia de graduación en la cual se confirió el título de:* **INGENIERA AMBIENTAL** *a* **Greisy Estefany Cuetetuco Embus**, *identificado (a) con* **Cédula de ciudadanía No. 1.004.492.369 de Neiva (Huila)**, *título otorgado de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la autorización otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante las Resoluciones 3933 del 20 Marzo de 2014 y 001132 del 03 Febrero de 2022, por las cuales se concedió y renovó respectivamente, el Registro Calificado del programa de Pregrado, registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES con Código 103161.*

Se deja constancia que el graduando, cumplió con los requisitos exigidos en los Estatutos Internos de la Institución para optar por el título académico, como consta en el Acuerdo No. 052 del 17 de diciembre del 2025 emitido por el Consejo de Facultad de Ingenierías, Arquitectura y Urbanismo.

Previo a la entrega del Diploma y Acta de Grado, se tomó por la Secretaria General el juramento de rigor.

El Diploma No. **2319** *se consignó con Número de Registro* **54**, *del Folio* **21** *del Libro de Diplomas* **001**.

Sandra Liliana Navarro Parra
Presidenta, Rectora

Laura Liliana Castillo Ortiz
Secretaria General

William Eduardo Navarro Parra
Decano

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica: Resolución Nº. 10570 del 22 de noviembre de 2011

Considerando que:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

Cédula de ciudadanía No. 1.004.492.369 de Neiva (Huila)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Institución, le confiere el título de:

Ingeniera Ambiental

Neiva, Huila, Marzo 20 de 2026

Decano de Facultad

Rectora

Secretaria General

Anotado en el Número de registro 54 Folio 21 del
Libro de Diplomas No. 001, Acta de Grado No. 103- 2319

VIGILADA MINEDUCACION

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Tarjeta de Identidad No. 1004492369

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Iquira.
a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

50241834 - 30/10/2019
No y FECHA REGISTRO

Powered by CamScanner

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL

Hacen constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

con Cédula de Ciudadanía No. 1004492369

Asistió al Curso

ESTRATEGIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES DESDE EL SANEAMIENTO PARA MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA - 2025

Este certificado se expide en el marco del convenio N° CO1.PCCNTR.8355006 celebrado con el SENA,

con una duración de 20 horas

BOGOTÁ, DICIEMBRE 2025

Firmado digitalmente por

SANDRA CONSTANZA MARTINEZ MANRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria CONVOCATORIA DSNFT-0001-FCE-2025

son gratuitas para los beneficiarios

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://sep.sena.edu.co/Certificados.aspx bajo el número 819294789991888510044923 69

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004492369

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los dieciocho (18) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

102614630 - 18/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229003136783CC1004492369C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004492369

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACCIONES PARA LA CONSERVACION, PROTECCION Y RESTAURACION DE LOS SISTEMAS SOCIOECOLOGICOS.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los cinco (5) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

101469269 - 05/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123003101825CC1004492369C.

CERTIFICADO
DE PARTICIPACIÓN

ZAKIDATA

ZAKIDATA CONCEDE A

GREISY ESTEFANY CUETETUCOEMBUS

El presente certificado de participación en el evento

Acelerador de Carrera con Power BI

Con una duración de 8 horas

28 de noviembre de 2024

ACELERADOR DE CARRERA CON POWER BI

Zaira Hurtado

Zaira Hurtado

Fundación Universitaria Navarra
UNINAVARRA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica: Resolución Nº. 10570 del 22 de noviembre de 2011

2ND SUMMIT DE INVESTIGACIÓN

Descubre y Emprende desde la Investigación Formativa

Considerando que:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C. 1004492369 Neiva

Participó con el póster:

Prácticas y Saberes Ancestrales del Resguardo Indígena Nasa Páez Huila, en la Contribución al Fortalecimiento y Conservación del Recurso Hídrico del Territorio

En el marco del International 2do Summit Steam+Ih divulgación pública del CTeI, descubre y emprende desde la investigación formativa
Realizado en Neiva - Colombia, el día 15 de noviembre del 2024

Ricardo Novoa
Coordinador de Investigación y Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias básicas

María Daniela Pulido Osorio
Lider Investigación - CIINA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica: Resolución Nº. 10970 del 22 de noviembre de 2011

WCMS x CIINA
ROBOTIC ERA

Hace constar que:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

CC 1004492369 Neiva

Participó como:

Asistente

En el III World Congress of Medical Simulation y el VII Congreso Internacional de Investigación e Innovación con sus congresos aliados:
VIII Congreso Internacional y VII Nacional de Género
I Congreso Internacional de Innovación y Desarrollo de Negocios
II Congreso Internacional de Ingeniería y Transformación Industrial
II Congreso Internacional de Investigación, Innovación en Sostenibilidad Ambiental
VIII Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Enfermería
III Congreso Nacional e Internacional de Innovación e Investigación en Radiología e Imágenes Diagnósticas

Realizados del 13 al 15 de noviembre de 2024, en Neiva, Huila, Colombia

Cristian Guillermo Serrano Celis, MD
Coordinador HUSAC
Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA

María Daniela Pulido
Líder de Investigación
Centro de Investigaciones e Innovación UNINAVARRA - CIINA
Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004492369

Cursó y aprobó la acción de Formación

CARACTERIZACION DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACION.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los trece (13) dias del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

101110307 - 13/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123003090538CC1004492369C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004492369

Cursó y aprobó la acción de Formación

APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los veintiocho (28) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

100966617 - 28/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120003087193CC1004492369C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004492369

Cursó y aprobó la acción de Formación

MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO A NIVEL LOCAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los siete (7) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON
Subdirectora (E)
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

100935589 - 07/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9116003085030CC1004492369C.

EL SUSCRITO GESTOR DEL PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS DE NAVARRA LANGUAGES SCHOOL

HACE CONSTAR QUE:

El estudiante **GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS** identificado con Cédula de Ciudadanía **N° 1.004.492.369** de Neiva (Huila) presentó el ***Examen de Competencia Comunicativa en la Lengua Extranjera – Inglés*** del nivel B1 el día veintiuno (21) del mes de diciembre del año 2023, en el cual obtuvo un puntaje de **noventa y un (91) puntos**. El puntaje mínimo para aprobar este examen debe ser igual o superior a 60 puntos.

En el Examen de Competencia Comunicativa en la Lengua Extranjera – Inglés los estudiantes demuestran la habilidad para comunicarse haciendo uso de las cuatro habilidades del idioma: escucha, habla, escritura y lectura.

Esta constancia se expide en Neiva (Huila), a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Oscar Carvajal M.
OSCAR CARVAJAL MUÑOZ
GESTOR DE PROGRAMA
NAVARRA LANGUAGES SCHOOL

NAVARRA®
LANGUAGES SCHOOL
Multilingual Universe

Resolution 0813 - 2021 approved by the Municipal Education Secretariat of Neiva - Huila as amended by Resolution 1402 - 2021 approved by The Municipal Education Secretariat of Neiva - Huila

EL SUSCRITO GESTOR DEL PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS DE NAVARRA LANGUAGES SCHOOL

HACE CONSTAR QUE:

El estudiante **GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS** identificado con Cédula de Ciudadanía **N° 1.004.492.369** de Neiva (Huila) presentó el ***Examen de Competencia Comunicativa en la Lengua Extranjera – Inglés*** del nivel B1 el día veintiuno (21) del mes de diciembre del año 2023, en el cual obtuvo un puntaje de **noventa y un (91) puntos**. El puntaje mínimo para aprobar este examen debe ser igual o superior a 60 puntos.

En el Examen de Competencia Comunicativa en la Lengua Extranjera – Inglés los estudiantes demuestran la habilidad para comunicarse haciendo uso de las cuatro habilidades del idioma: escucha, habla, escritura y lectura.

Esta constancia se expide en Neiva (Huila), a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Oscar Carvajal M.
OSCAR CARVAJAL MUÑOZ
GESTOR DE PROGRAMA
NAVARRA LANGUAGES SCHOOL

NAVARRA®
LANGUAGES SCHOOL
Multilingual Universe

Con Licencia de Funcionamiento concedida mediante la Resolución 0813 de 2021, parcialmente modificada por la Resolución 1402 de 2021 proferida por la Secretaría de Educación Municipal de Neiva

Confiere el Certificado de:
Conocimientos Académicos en Inglés B1.2

A:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C 1.004.492. 369 de Neiva (Huila)

Por haber cursado y aprobado el Programa de Conocimientos Académicos en Inglés B1.2 con una duración de 160 horas

Dado en diciembre a los 21 días del añ0 2023

Oscar Carvajal M.

Gestor del Programa

Anotado en el Acta N° 15 del libro de registro de certificados No. 01 en el folio No.6, registro No. 28

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica: Resolución Nº. 10570 del 22 de noviembre de 2011

WCMS World Congress Of Medical Simulation

New Frontiers in Scientific Education

Hace constar que:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

CC 1004492369 Neiva

Participó como:

Asistente

En el World Congress of Medical Simulation "New Frontiers in Scientific Education" - WCMS 2023, el VI Congreso Internacional de Investigación e Innovación "Alcances de la Inteligencia Artificial en la Práctica Profesional" y el VII Congreso Internacional y VI Nacional de Género, creado y operado por el Hospital Universitario Simulado de Alta Complejidad - HUSAC y el Centro de Investigaciones e Innovación - CIINA de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, realizado los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2023 en Neiva, Huila, Colombia.

Thiago Andrés Navarro Álvarez, MD
Médico
Especialista en Docencia Universitaria
Fundador de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA
Director del Centro de Investigaciones e Innovación Navarra CIINA
Fundador & Director General Científico del Hospital Universitario
Simulado de Alta Complejidad HUSAC
Fundador de la Iniciativa DBA Deep Brain Ablaiton LATAM

NAVARRA®
LANGUAGES SCHOOL
Multilingual Universe

Con Licencia de Funcionamiento concedida mediante la Resolución 0813 de 2012, parcialmente modificada por la Resolución 1402 de 2021 proferida por la Secretaría de Educación Municipal de Neiva

Confiere el Certificado de:
Conocimientos Académicos en Inglés B1.1

A:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C 1.004.492. 369 de Neiva (Huila)

Por haber cursado y aprobado el Programa de Conocimientos Académicos en Inglés B1.1 con una duración de 160 horas

Dado en octubre a los 26 días del añ0 2023

Oscar Carvajal M.

Gestor del Programa

Anotado en el Acta N° 8 del libro de registro de certificados No. 01 en el folio No.3 , registro No. 77

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica: Resolución Nº. 10570 del 22 de noviembre de 2011

Fundación Universitaria Navarra
UNINAVARRA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Código verificación: ZXdXi52DrX

Hace constar que:

Greisy Estefany C. Embus

Con cédula de ciudadanía No. 1004492369

Participó en el:

XI Coloquio Nacional y IX Internacional de Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales y Educación.

Realizado en Neiva, Huila - Colombia, los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2023 por la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA y la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales - Nodo Colombia

Thiago Andrés Navarro Álvarez, MD
Fundador de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA
Director Científico General del Centro de Investigaciones e Innovación UNINAVARRA

Gloria Clemencia Valencia González
Coordinadora de la RedMet, Nodo Colombia

NAVARRA®
LANGUAGES SCHOOL
Multilingual Universe

Resolution 0813 - 2021 approved by the Municipal Education Secretariat of Neiva - Huila as amended by Resolution 1402 - 2021 approved by The Municipal Education Secretariat of Neiva - Huila

PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS DE NAVARRA LANGUAGES SCHOOL

Certifica que:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C. 1.004.492.369 de Neiva (Huila)

Ha completado el siguiente curso según los lineamentos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Elementary English Level A2
From February 23rd 2023 to June 16th 2023
120 hours

Resolution N°0813 of 2021 approved by The Municipal Education Secretariat of Neiva - Huila
Navarra Languages School

Oscar Carvajal M.

Gestor Programa

NAVARRA®
LANGUAGES SCHOOL

Multilingual Universe

PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS DE NAVARRA LANGUAGES SCHOOL

Certifica que:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C. 1.004.492.369 de Neiva-Huila

Ha completado el siguiente curso según los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Starter English Level A1
From August 2nd 2022 to October 25th 2022
100 hours

Resolution N°0813 of 2021 approved by The Municipal Education Secretariat of Neiva - Huila
Navarra Languages School

Gestora de Programa

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
Gestores de Conocimiento
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A través del convenio de cooperación especial No. 8 de 2020 para el fortalecimiento de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación de los semilleros de investigación

Certifica que:

Greisy Estefany Cuetetuco Embus

Identificado con documento No.

1.004.492.369

participó en las jornadas de conferencias denominadas

Diálogos en Ciencia, Tecnología e Innovación,

donde se abordaron temáticas relacionadas con Semilleros de Investigación, Ética y Bioética en la Investigación, Formulación de Proyectos y Apropiación Social del Conocimiento,

desarrolladas del 6 al 8 de abril de 2022.

Dado en Neiva a los 19 días del mes de abril de 2022

Olga Patricia Sánchez Rubio
Presidenta RedIES Huila

Diego Andrés Montenegro Garza
Director proyecto Gestores de Conocimiento

Gobernación del Huila · Huila Crece · SGR · Opera: CORHUILA

V CONGRESO LATINOAMERICANO

MACROINVERTEBRADOS ACUÁTICOS Y ECOSISTEMAS

PANAMÁ, 2021

"Integrando Saberes para la Gestión Sostenible del Recurso Hídrico en Latinoamérica y el Caribe"

Del 18 al 22 de octubre de 2021

SE CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Por su participación en el V Congreso de Macroinvertebrados y Ecosistemas

Acuáticos, Modalidad virtual.

Del 18 al 22 de octubre de 2021, República de Panamá.

tinos de

Dr. Alonso Murgas
Vicepresidente del V Congreso Macrolatinos
Universidad de Panamá

Dra. Luz Boyero
Comité Científico
Universidad del País Vasco España

Alonso Ramírez

Dr. Alonso Ramírez
Coordinador de la Red Macrolatinos

Invitan: Macrolatinos, RALACA, Comité de Ecosistemas, SINAP-PA

Organizan: IGORGAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Tarjeta de Identidad No. 1004492369

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Iquira. a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

65062979 - 21/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9116002038719TI1004492369C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Con Tarjeta de Identidad No. 1004492369

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN Y ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Iquira, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

56102287 - 23/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9116001781932TI1004492369C.

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE GESTION HUMANA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM
NIT 800.255.580-7

HACE CONSTAR:

Qué, GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.492.369 expedida en Neiva (H), suscribió y ejecuto con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, el contrato de prestación de servicios, señalado a continuación:

CONTRATO No. 373 del 10 de julio de 2026
VALOR: $ 10.322.030 M/Cte
PLAZO: Dos (2) meses,
FECHA DE INICIO: 15 de julio del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 de septiembre de 2026

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, COMO PROFESIONAL 2, EN LA ETAPA DE PRE ALISTAMIENTO DEL PROYEECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10% EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA" APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 222 DEL 16 DE MARZO DEL 2026."

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1. Apoyar a la supervisión de la Subdirección de Gestión Ambiental, mediante la verificación en campo, de cada uno de los requisitos técnicos necesarios para aplicar como beneficiario al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10% EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA";
2. Desarrollar la caracterización de mínimo 22 predios, durante el primer mes de ejecución del contrato, verificando los requisitos técnicos para aplicar al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10% EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", de los posibles beneficiarios ubicados en el área de influencia del PMAM de la quebrada Yaguilga, donde se determine la continuidad o no del beneficiario priorizado, se deberá caracterizar la condición actual del predio, donde se determine el cumplimiento de los requisitos técnicos de aplicabilidad al proyecto, cumplimiento de los compromisos ambientales, disposición y acciones a implementarse al interior de su predio en relación con las alternativas enmarcadas en el proyecto;
3. Colaborar a la Subdirección de Gestión Ambiental, cuando sea requerido, mediante la identificación de nuevos posibles beneficiarios que cumplan con cada uno de los requisitos técnicos del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10% EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", se deberá caracterizar la condición actual del predio, donde se determine el cumplimiento de los requisitos técnicos de aplicabilidad al proyecto, cumplimiento de los compromisos ambientales, disposición y acciones a implementarse al interior de su predio en relación con las alternativas enmarcadas en el proyecto;
4. Diligenciar cada uno de los formatos requeridos para el ingreso de los nuevos posibles beneficiarios del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS

AMBIENTALES ESTRATÉGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10% EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", donde el posible beneficiario deberá firmar cada uno de los acuerdos de voluntades, reflejando el cumplimiento de los compromisos ambientales, disposición y acciones a implementarse al interior de su predio en relación con las alternativas enmarcadas en el proyecto;
5. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental, cuando sea requerido en la consecución de áreas nuevas en los predios adquiridos por los entes gubernamentales y/o privados para enriquecer el banco de datos de tierras para procesos de restauración activa (Reforestación) y pasiva (Aislamiento), mediante el levantamiento de un track definiendo los metros lineales y/o el área viabilizada para la implementación de la restauración, en el área de influencia del PMAM de la quebrada Yaguilga;
6. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, cuando sea requerido en la identificación de predios estratégicos de conservación, con disponibilidad de venta y que cumplan con los criterios para compra establecidos en el acuerdo No. 011-2005, localizados dentro del área de influencia de los PMAM de la Microcuenca quebrada Yaguilga;
7. Consolidar la información levantada en campo en el formato (F-CAM-066) de los predios priorizados para la ejecución de proyectos de inversión, reforestación y aislamiento;
8. Diligenciar el acta de verificación (F-CAM-384) en donde queden claramente consignados los compromisos de los beneficiarios, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación.
9. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema
10. Disponer de un equipo de cómputo con las condiciones de conectividad y seguridad requeridas para el correcto desempeño de sus actividades y el manejo de la información de la Corporación.
11.Cumplir con la normativa vigente incluidas las directrices dispuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la CAM.
12.Actuar con Honestidad en el desarrollo de nuestras obligaciones y responsabilidades contractuales con ética, evitando cualquier conducta, omisión o extralimitación que pueda comprometer nuestra integridad o la de la CAM.
13. Denunciar toda irregularidad, reportando de manera oportuna cualquier situación que contravenga las políticas y valores de transparencia y ética pública establecidas por la CAM.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

JOSE DEYSON VELASQUEZ SANCHEZ
Profesional Universitario

Proyectó: A.T.P. Contratista - Gestión Humana SAF

LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO PROPIO DEL RESGUARDO INDÍGENA NASA PÁEZ HUILA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES OTORGADAS POR EL ARTÍCULO 246 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DE LAS LEGALES OTORGADAS POR LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, BAJO AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, POLÍTICA, SOCIAL Y JURÍDICA DENTRO DEL TERRITORIO Y CONVENIO 169 DE LA OIT.

QUE EN CONCORDANCIA CON LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO PROPIO BAJO LAS NORMAS CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890 EN SUS ARTÍCULOS 5 Y 7, POR EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO POR LA LEY 21 DE 1991, EN LOS COMPONENTES ESENCIALES CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHOS ESPECIALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y CON LA PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS

CERTIFICA:

La Señora **GREISY ESTEFANY CUETUCO EMBUS** Identificada con CC. N.º **1.004.492.369** expedida en Neiva (H). Presto sus servicios como Apoyo en la **Gestión e Implementación de Proyectos de Restauración y Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas** en el periodo de ejecución desde el 30 de marzo hasta el 30 de junio del 2026 con el comité de Tierras, quien se desempeña satisfactoriamente con las responsabilidades asignadas.

Este certificado es expedido por el Territorio Ancestral, bajo toda responsabilidad penal o civil; pedimos a todas las autoridades civiles y entidades; de más prestarle su colaboración, a favor de la Sra.

La estructura de Gobierno Propio da fe de lo dicho asumiendo toda responsabilidad penal y civil a que halle lugar con el reconocimiento de la jurisdicción Indígena de la constitución de 1991 dentro sus sistemas de protección social y las contrarias a estas serán sancionadas por la ley 89 de 1.890.

Dado y firmado el Resguardo Indígena Nasa Páez Huila, Municipio de Iquira, Inspección de Rionegro, a los treinta (30) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).

JHINETH LORENA CAPAZ C.
Thuthenas Çxida Vxitnas
Autoridad Ancestral
Representante legal

ASDRUBAL CAPAZ SILVA
Thutehas Txiwe ee Thēgnas
Autoridad Ancestral

TERRITORIO KWE ZI´J
ESTRUCTURA DE
GOBIERNO PROPIO

GILBERTO CHINDICUE C.
Thuthenas Nuuyi´jnas
Autoridad Ancestral

LILIANA PETE GUEGIA
Thuthenas Nxu´nxpenas
Autoridad Ancestral

Elaboró: Eç Pheewu´nas – Estructura de Gobierno Propio

CERTIFICADO LABORAL INDEPENDIENTE

La suscrita **GERALDIN STEPHANY SIERRA CASTRILLON**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.254.844 de Neiva -Huila, **Ingeniera Industrial**, actuando en calidad de trabajadora independiente, certifica que:

La señora **Greisy Estefany Cuetetuco Embus**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.004.492.369 de Neiva - Huila, prestó apoyo laboral administrativo y técnico de manera **independiente** bajo mi supervisión, durante el periodo comprendido entre el 20 de octubre de 2025 y 19 de diciembre de 2025, en el marco de **proceso de Gestión Ambiental**, desarrollando las siguientes funciones:

- Elaboración de informes de seguimiento administrativo a permisos de concesión.
- Apoyo en la recopilación, sistematización y verificación de información técnica y administrativa asociada a los permisos de concesión.
- Uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta de apoyo para la localización, identificación y verificación espacial de áreas asociadas a permisos de concesión.
- Apoyo a los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), especialmente en actividades de control documental y seguimiento administrativo.

Durante el desarrollo de sus actividades, la señora **Greisy Estefany Cuetetuco Embus** demostró responsabilidad, compromiso y adecuado cumplimiento oportuno de las actividades asignadas.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada, en **Neiva - Huila**, a los **19 días del mes de enero del 2026,** para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

GERALDIN STEPHANY SIERRA CASTRILLON
Ingeniera Industrial
Trabajador (a) Independiente
CC. 1.075.254.844
Cel. 3152271347

Powered by CamScanner

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE GESTION HUMANA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM NIT 800.255.580-7

HACE CONSTAR:

Qué, GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 1.004.492.369, suscribió y ejecuto con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, el contrato de prestación de servicios señalado a continuación:

CONTRATO No.	301 de 2025
VALOR:	$10.812.00 M/Cte
PLAZO:	seis (6) meses
FECHA DE INICIO:	08 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	7 de octubre de 2025

OBJETO: "SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), EN CALIDAD DE PASANTE DE INGENIERÍA AMBIENTAL PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO, ASISTENCIAL Y OPERATIVO EN EL SEGUIMIENTO DE CONCESIONES Y PERMISOS AMBIENTALES EN JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE."

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar un estimado de 5 actividades de seguimiento mensuales a los permisos de concesiones de aguas superficiales y/o de ocupación de cauce, en cumplimiento de la meta del Índice de Evaluación y Desempeño Institucional – IEDI, vigencia 2025 y de la política nacional para la gestión integral del recurso hídrico de aguas superficiales, así como en la correspondiente actualización de las matrices de información; de acuerdo con las directrices, procedimientos y formatos indicados por la supervisión.
2. Apoyar un estimado de 5 actividades de apoyo mensuales a la Dirección Territorial Norte en las actividades técnicas de evaluación y/o seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua - PUEAA, que se susciten dentro de los trámites de permisos ambientales, por uso del recurso hídrico (aguas superficiales), con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas de acuerdo con las normas, procedimientos y formatos señalados por la entidad.
3. Realizar un estimado de 5 actividades de apoyo mensuales a la Dirección Territorial Norte en la atención a las reclamaciones por tasa de uso de agua.
4. Elaborar y presentar conceptos técnicos y/o informes de todas las visitas realizadas, en un término no superior a tres (3) días calendario, posterior a la visita conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida, junto con la proyección del requerimientos técnicos si a ello hubiere lugar; los cuales deberán ser revisados y aprobados por la supervisión del contrato en la Territorial.
5. Presentar informe mensual de ejecución de la pasantía.
6. Disponer y utilizar los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias de la pasantía.

7. Disponer de computador y contar con la disponibilidad para realizar los desplazamientos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto de la pasantía.
8. Disponer de los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.
9. Aplicar el protocolo de atención al ciudadano y manejo del archivo, de acuerdo a lo establecido por la Corporación;
10. Adoptar la política de cero papel y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión;
11. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema;
12. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual;
13. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual;
14. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente
15. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo al contrato suscrito.
16. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025.

Jose D. Velasquez

JOSE DEYSON VELÁSQUEZ SÁNCHEZ
Profesional Universitario



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=161021-0825355%20TLM

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4773043

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1004492369, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 161021-0825355 TLM desde el 29 de Abril de 2026, otorgado(a) mediante Resolución Nacional RN2026NALA017500.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Número de consecutivo: CVAD-2026-4773043

El Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios, es auténtico y corresponde a la información del registro profesional que se encuentra a continuación:

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Número de Identificación: 1004492369

Tipo de Matricula: MATRICULA PROFESIONAL

Número de Matricula: 161021-0825355 TLM

Nombre completo

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS

Profesión

INGENIERIA AMBIENTAL

DECLARACION JURAMENTADA
DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo **GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1004492369 de Neiva, manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Se expide en NEIVA - HUILA a los 25 días de SEPTIEMBRE de 2026



GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS
C.C. 1004492369 de NEIVA - HUILA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Greisy Estefany Cuetetuco Embus, identificado(a) con CC número 1004492369, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1004492369
NOMBRES Y APELLIDOS	Greisy Estefany Cuetetuco Embus
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	25/12/2002
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	13/03/2025
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	02/07/2026
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1004492369 GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS Desde 01/07/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1004492369 GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS Desde 02/07/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1004492369 GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS Desde 13/03/2025 Hasta 31/10/2025

Generado por interfaces 25/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUETETUCO EMBUS GREISY ESTEFANY** identificado(a) con **CC** número **1.004.492.369** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 13 de diciembre de 2022 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 25 de septiembre de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1004492369
NOMBRES	GREISY ESTEFANY
APELLIDOS	CUETETUCO EMBUS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	NEIVA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	13/03/2025	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/25/2026 12:48:13	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 12:50:08
Greisy Estefany C...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

Última Actualiza

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP



◄ ►

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registro

Mensaje Tod

Sin mensajes…

Más información

Oportun Rec

Sin oportunidade

Más información

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2026-06-25 11:47

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GREISY	ESTEFANY	CUETETUCO	EMBUS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1004492369

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	ÍQUIRA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Dirección	["CARRERA 1 N 60 79 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	HUILA	NEIVA	$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

AURIN - AUDIOLOGÍA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL IPS S.A.S
NIT: 900907721
Dirección: Cll 15 # 7-55 Barrio La Toma
Contacto: 866 6975 - 313 360 6773
e-mail: comercial@aurinips.com.co
Neiva, Huila



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 54.509

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	**03** MES	**2025** AÑO	**NEIVA (HUILA, COLOMBIA)** Ciudad	**MEDICO LABORAL OSTEOMUSCULAR INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

***PARTICULAR**	**PARTICULARES**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

CUETETUCO EMBUS GREISY ESTEFANY	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	22 AÑOS 2 MESES 7 DÍAS	CC	1004492369
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
INGENIERA AMBIENTAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *SIN RESTRICCIONES.*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

VISIOMETRIA	✓	EXAMEN MEDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
GLICEMIA	✓	PERFIL LIPIDICO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN EPS.	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
OTROS : CONTROL TRIGLICERIDOS EPS.		DIETA BALANCEADA : BAJA EN FRITOS Y HARINAS.

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR NORMAL, SIN LIMITACIONES ACTUALES. VISIOMETRIA ANORMAL. GLICEMIA NORMAL. COLESTEROL TOTAL NORMAL. TRIGLICERIDOS ANORMAL. HDL NORMAL. LDL NORMAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Giovanni Cabrera Tovar
Médico y Cirujano General
Esp. Salud Ocupacional
R.M. 2076/1997 - L.S.O. 0154/2021

Firma:

Nombre: CABRERA TOVAR GIOVANNI

R. M.: 2076/1997 **L.S.O.:** 0154/2021

Código de Seguridad
R583X1D54509

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CUETETUCO EMBUS GREISY ESTEFANY

CC: 1004492369

Powered by CamScanner

Cruz Roja Colombiana
Seccional Huila
NIT. 891.180.262-7 TEL.871 3008 Ext. 125

CARNET DE VACUNACIÓN NACIONAL cv 33603

NOMBRE: Greisy Stefany Cueletuco E.
DOC. IDENTIFICACIÓN: 1.004.492.369.
FECHA DE NACIMIENTO: 25- Diciembre- 2002
TELÉFONO: ..... SEXO: M X

GS-VC-FO-13 V.1

VACUNA		FECHA DE APLICACIÓN	LABORATORIO	LOTE	FECHA DE PRÓXIMA VACUNA	NOMBRE VACUNADOR
ANTI HEPATITIS B	1° Dosis	26-10-20	Sanofi	UFX 19009.		
	2° Dosis	26-11-20	Sanofi	UFX 19009.		
	3° Dosis					
	Refuerzo					
	1° Dosis					
	Refuerzo					
	1° Dosis					
	2° Dosis					
	1° Dosis					
	1° Dosis					

VACUNA		FECHA DE APLICACIÓN	LABORATORIO	LOTE	FECHA DE PRÓXIMA VACUNA	NOMBRE VACUNADOR
	1° Dosis					
	1° Dosis					
	2° Dosis					
	1° Dosis	26-10-20	Delta	220800819A		
	2° Dosis	26-11-20	Delta	220800919A		
	3° Dosis	3-03-25	Delta	220800824A		
	Refuerzo	25-6-26	Delta	220800325A		
	1° Dosis					
	2° Dosis					
	3° Dosis					
	1er Refuerzo					
	2er Refuerzo	25-06-27				

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

Servicio de Salud Habilitado

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE VACUNACIÓN
DHSS0480677

Nombre: Greidy Estefany
Apellidos: Cuetetuco Embus
Celular: 3102180123

Documento de Identidad
C.C. [X]
T.I [ ]
PASAPORTE [ ]
No. 1.004.492.369

F. Nacimiento Día 25 Mes 12 Año 2002

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Triple viral				
Sarampión Rubeola				
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	11-03 1er	0348900	
	2			
	3			
	R			

Powered by CamScanner

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Neiva, 25 de septiembre de 2026

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
CAM - Neiva

Proceso de Contratación Directa.

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy inmerso en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación que se me solicite por parte de los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticinco días de septiembre de 2026.

Atentamente,

GREISY ESTEFANY C.E

GREISY ESTEFANY CUETETUCO EMBUS
C.C. 1004492369 de Neiva - Huila
Contratista.

	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN SIGRIP F-CAM-445. Versión 1. Agosto 18 de 2026.

Yo, Greisy Estefany Cuetetuco Embus, identificado(a) con cédula de ciudadanía, actuando en nombre propio identificado con cédula de ciudadanía No. 1004492369, de manera libre, expresa, previa e informada autorizo a la **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM**, para que, en el marco de la aplicación del **Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública – SIGRIP**, y en cumplimiento de sus políticas institucionales de administración integral del riesgo, prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, corrupción, fraude y conflictos de interés, realice las actividades de verificación y debida diligencia que considere necesarias.

En consecuencia, autorizo expresamente a la CAM para:

1. Consultar, validar y verificar la actualización de la información suministrada durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual.
2. Realizar consultas en listas restrictivas, listas vinculantes y demás fuentes oficiales nacionales e internacionales aplicables, entre ellas:
    - OFAC
    - Procuraduría General de la Nación
    - Contraloría General de la República
    - Policía Nacional
    - REDAM
    - Demás sistemas o plataformas institucionales disponibles

4. Realizar consultas y validaciones relacionadas con procesos de debida diligencia simplificada, estándar o intensificada según el nivel de riesgo identificado.
    - Personas Expuestas Políticamente – PEP
    - Beneficiarios Finales
    - Antecedentes
    - Inhabilidades e incompatibilidades
    - Información reputacional
    - Información financiera
    - Conflictos de interés
    - Señales de alerta
    - Riesgos asociados a integridad pública

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA ¡Cuida tu naturaleza!	**AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN SIGRIP** F-CAM-445. Versión 1. Agosto 18 de 2026.

Declaro que la información suministrada es veraz, completa y actualizada y me comprometo a informar oportunamente cualquier modificación que afecte las condiciones aquí declaradas.

Entiendo y acepto que la información recopilada será utilizada exclusivamente para fines relacionados con la gestión institucional del riesgo y conforme a la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales.

La presente autorización permanecerá vigente durante el proceso de vinculación, ejecución contractual y el tiempo adicional requerido para actividades de seguimiento, monitoreo y control institucional.

Ciudad: Neiva

Fecha: 25 de septiembre de 2026

Nombre: Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C./NIT: 1004492369 de Neiva

Firma: 

	DECLARACIÓN DE ORIGEN Y LICITUD DE FONDOS Y RECURSOS F-CAM-446. Versión 1. Agosto 18 de 2026.

Yo, Greisy Estefany Cuetetuco Embus, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1004492369 actuando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Los recursos, fondos, bienes, ingresos y activos utilizados para el desarrollo de mis actividades económicas y para la ejecución del contrato con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM provienen de fuentes lícitas.
2. Certifico que no desarrollo actividades ilícitas ni realizo operaciones relacionadas directa o indirectamente con Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, corrupción, fraude, soborno o cualquier otra actividad tipificada por la legislación colombiana.
3. Declaro que ni la persona suscribiente, y/o la organización que represento, ni sus socios, accionistas o beneficiarios finales se encuentran vinculados en listas restrictivas o vinculantes nacionales o internacionales, salvo las situaciones previamente informadas a la CAM.
4. Me comprometo a informar de manera inmediata cualquier situación sobreviniente que modifique las condiciones aquí declaradas.
5. Autorizo a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM para realizar procesos de debida diligencia, consultas en listas restrictivas y vinculantes, validación de información y demás verificaciones requeridas en el marco del SIGRIP.
6. Entiendo que la falsedad, omisión o inconsistencia en la presente declaración podrá constituir causal de rechazo, terminación o actuaciones administrativas y legales a que haya lugar.

Ciudad: Neiva

Fecha: 25 de septiembre de 2026

Nombre: Greisy Estefany Cuetetuco Embus

C.C./NIT: 1004492369 de Neiva

Firma: Greisy Estefany C.E

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004492369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/09/2026 12:18 PM

Código Verificación: **628W5AVJ3N**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	
Name:	Greisy Estefany	**City:**	
ID # / Digital Currency Address:		**State/Province:***	
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	All
		List:	All
Minimum Name Score:	100	Search	Reset

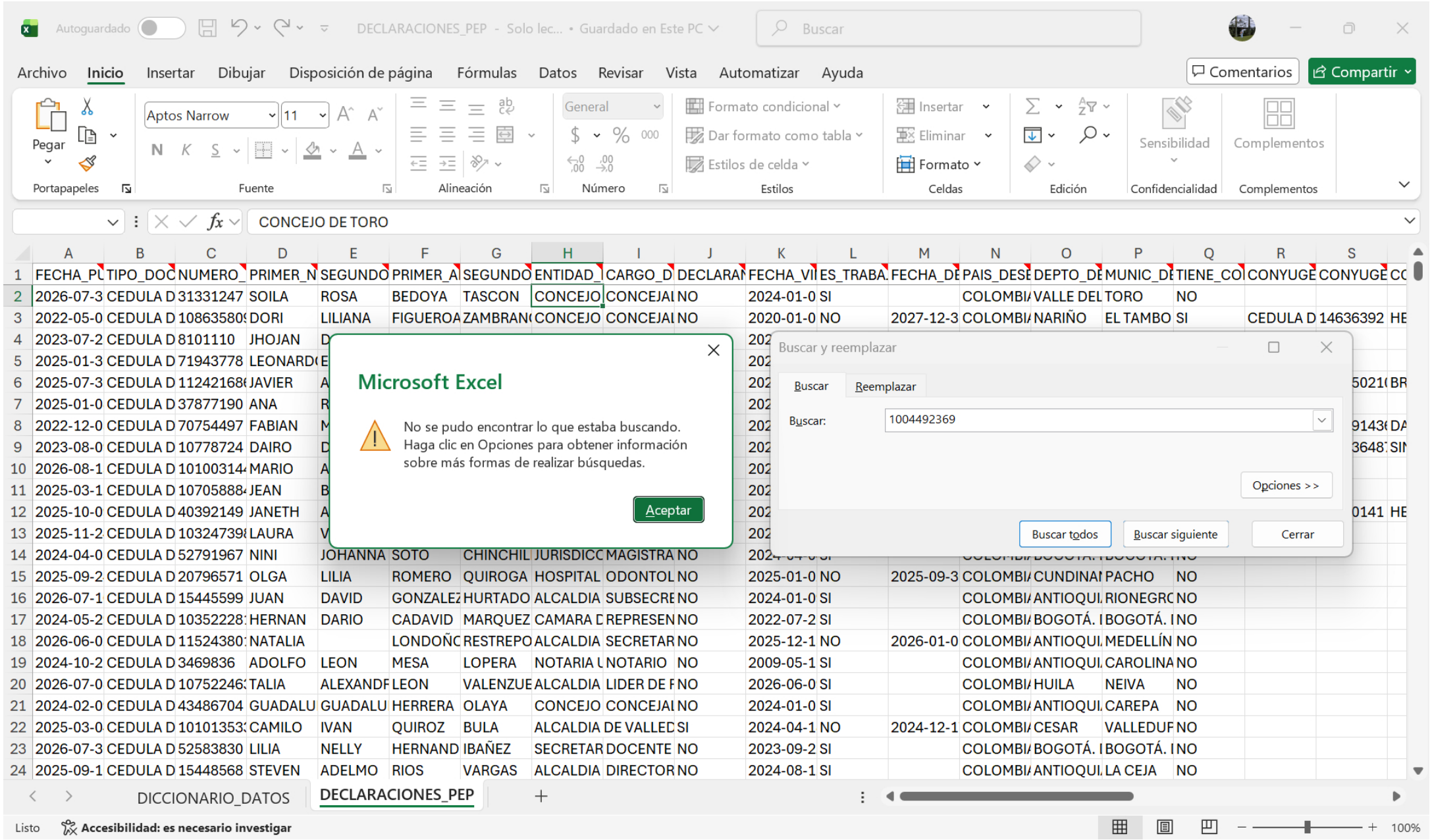
Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 9/23/2026 10:07:28 AM
Non-SDN List last updated on: 9/14/2026 2:35:42 PM



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
1	FECHA_PU	TIPO_DOC	NUMERO_	PRIMER_N	SEGUNDO	PRIMER_A	SEGUNDO	ENTIDAD_	CARGO_D	DECLARAI	FECHA_VI	ES_TRABA	FECHA_DE	PAIS_DESE	DEPTO_DE	MUNIC_DE	TIENE_CO	CONYUGE	CONYUGE
2	2026-07-3	CEDULA D	31331247	SOILA	ROSA	BEDOYA	TASCON	CONCEJO	CONCEJAI	NO	2024-01-0	SI		COLOMBIA	VALLE DEL	TORO	NO		
3	2022-05-0	CEDULA D	10863580	DORI	LILIANA	FIGUEROA	ZAMBRAN	CONCEJO	CONCEJAI	NO	2020-01-0	NO	2027-12-3	COLOMBIA	NARIÑO	EL TAMBO	SI	CEDULA D	14636392
4	2023-07-2	CEDULA D	8101110	JHOJAN	D						202								
5	2025-01-3	CEDULA D	71943778	LEONARD	E						202								
6	2025-07-3	CEDULA D	11242168	JAVIER	A						202								5021
7	2025-01-0	CEDULA D	37877190	ANA	R						202								
8	2022-12-0	CEDULA D	70754497	FABIAN	M						202								9143
9	2023-08-0	CEDULA D	10778724	DAIRO	D						202								3648
10	2026-08-1	CEDULA D	10100314	MARIO	A						202								
11	2025-03-1	CEDULA D	10705888	JEAN	B						202								
12	2025-10-0	CEDULA D	40392149	JANETH	A						202								0141
13	2025-11-2	CEDULA D	10324739	LAURA	V						202								
14	2024-04-0	CEDULA D	52791967	NINI	JOHANNA	SOTO	CHINCHIL	JURISDICC	MAGISTRA	NO	202								
15	2025-09-2	CEDULA D	20796571	OLGA	LILIA	ROMERO	QUIROGA	HOSPITAL	ODONTOL	NO	2025-01-0	NO	2025-09-3	COLOMBIA	CUNDINAI	PACHO	NO		
16	2026-07-1	CEDULA D	15445599	JUAN	DAVID	GONZALEZ	HURTADO	ALCALDIA	SUBSECRE	NO	2024-01-0	SI		COLOMBIA	ANTIOQUI	RIONEGRO	NO		
17	2024-05-2	CEDULA D	10352228	HERNAN	DARIO	CADAVID	MARQUEZ	CAMARA D	REPRESEN	NO	2022-07-2	SI		COLOMBIA	BOGOTÁ. I	BOGOTÁ. I	NO		
18	2026-06-0	CEDULA D	11524380	NATALIA		LONDOÑO	RESTREPO	ALCALDIA	SECRETAR	NO	2025-12-1	NO	2026-01-0	COLOMBIA	ANTIOQUI	MEDELLÍN	NO		
19	2024-10-2	CEDULA D	3469836	ADOLFO	LEON	MESA	LOPERA	NOTARIA L	NOTARIO	NO	2009-05-1	SI		COLOMBIA	ANTIOQUI	CAROLINA	NO		
20	2026-07-0	CEDULA D	10752246	TALIA	ALEXANDF	LEON	VALENZUE	ALCALDIA	LIDER DE F	NO	2026-06-0	SI		COLOMBIA	HUILA	NEIVA	NO		
21	2024-02-0	CEDULA D	43486704	GUADALU	GUADALU	HERRERA	OLAYA	CONCEJO	CONCEJAI	NO	2024-01-0	SI		COLOMBIA	ANTIOQUI	CAREPA	NO		
22	2025-03-0	CEDULA D	10101353	CAMILO	IVAN	QUIROZ	BULA	ALCALDIA	DE VALLED	SI	2024-04-1	NO	2024-12-1	COLOMBIA	CESAR	VALLEDUP	NO		
23	2026-07-3	CEDULA D	52583830	LILIA	NELLY	HERNAND	IBAÑEZ	SECRETAR	DOCENTE	NO	2023-09-2	SI		COLOMBIA	BOGOTÁ. I	BOGOTÁ. I	NO		
24	2025-09-1	CEDULA D	15448568	STEVEN	ADELMO	RIOS	VARGAS	ALCALDIA	DIRECTOR	NO	2024-08-1	SI		COLOMBIA	ANTIOQUI	LA CEJA	NO		